

Total de estudiantes matriculados

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
1.7. Número total de estudiantes matriculados	1	3	5	8	11	11	12	10
1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados	0	0	0	12.5	18.18	18.18	16.67	20
1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral	0	0	40	25	36.36	45.45	41.67	40
1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0

En cuanto al número, se considera adecuado, apreciándose un mantenimiento en el número de incorporaciones que permite disponer de un número de estudiantes de doctorado que parece estabilizarse en torno a 10.

Si bien parece que la relación entre la demanda y la oferta es baja, hay que considerar que no parece adecuado una rebaja artificial de la última sin más argumentos que hacer converger ambos números ya que, si consideramos la capacidad formativa del profesorado atendiendo a su número, categoría y productividad científica, seguimos pensando que la oferta es correcta.

Es de destacar que, a pesar del bajo número de alumnos del programa, se cuente con presencia extranjera que consideramos significativa ya que muestra una tendencia hacia la estabilización en torno al 20%.

Todos los alumnos incluidos en el Programa de Doctorado muestran un perfil y una formación previa adecuada para su trabajo, destacando en este aspecto que ninguno ha necesitado cursar complementos de formación. También queremos destacar que la totalidad de los estudiantes lo son a tiempo completo, dedicación que consideramos idónea.

Otro factor importante es el aumento del número de estudiantes que cuentan con una beca o contrato predoctoral, tendente al 50%, factor relevante ya que consideramos que favorece la estabilidad de los estudiantes y reduce la tasa de abandonos.

En cuanto a lo aportado por la encuesta de los doctorandos, es la "Posibilidad de llevar a cabo una carrera investigadora" (33%) lo que más atrae a los estudiantes, lo que parece lógico si se considera que el nuestro es un programa con un perfil científico fundamental. Por su parte, como viene ocurriendo tradicionalmente, se señala "El interés de la temática" (45%) como la motivación principal para el elegir el programa de doctorado de Química Física.

En cuanto a la opinión de los directores/tutores sobre el programa de doctorado, destacan en sus respuestas la "La adecuación de los complementos formativos asignados por la Comisión Académica", y los "Resultados de aprendizaje obtenidos por el doctorando" con una puntuación de 4,25 y en el lado negativo, el "Sistema de contratos, becas y ayudas para los doctorandos", con 2,25.

El desglose de los doctorandos por líneas de investigación es el siguiente:

01-> Electroquímica: 0 alumnos

02-> Estudio termofísico de fluidos en condiciones subcríticas, críticas y supercríticas: 3 alumnos

03-> Técnicas avanzadas de separación y tratamiento de materiales con CO₂ supercrítico: 0 alumnos

04-> Química de Superficies: 5 alumnos

05-> Química computacional: 2 alumnos

En este momento, hay dos líneas que no tienen alumnos, situación que ya se repite desde hace unos años por lo que la Comisión Académica del programa está estudiando su desaparición o la fusión con otras.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Los estudiantes destacan la "Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador" (4,8), lo que consideramos que es síntoma de una buena planificación general. También consideramos destacable y bastante homogénea la respuesta sobre la "Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa", y la "Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador", cuestiones, ambas, calificadas con un 4,5. En general, consideramos muy positiva la valoración que los estudiantes hacen sobre el desarrollo de la tesis, el plan de investigación y las actividades, cuyos aspectos son valorados globalmente con un 4,45 de media.

2.2.— Organización y administración académica

Los estudiantes realizan valoraciones muy positivas tanto en relación con la "Satisfacción con el programa de doctorado (organización, información,...)" como con la valoración general que hacen del programa de doctorado, aspectos valorados con un 4,6, así como con la labor de la Escuela de Doctorado, valorada con un 4,4. Bajo nuestro punto de vista, es de destacar la mejora constante desde hace años que recibe la valoración de la labor de la Escuela, que comenzó siendo francamente negativa y que a día de hoy, mejorando año a año, en nuestro programa de doctorado, ha alcanzado valoraciones francamente satisfactorias por parte de los estudiantes.

En las encuestas de los directores se aprecian opiniones críticas relacionadas con las cuestiones de información y gestión. La información sobre procesos administrativos recibe un 3,75, la gestión para la tramitación de las tesis recibe un 3,25 y solo la calidad del sistema de seguimiento de los doctorandos alcanza el 4,0. En cuanto a la valoración que los directores hacen de los diferentes agentes, la Coordinación del programa recibe un 4,5, mientras que la satisfacción con la Escuela de Doctorado se queda en un 3,0.

Una vez más, aunque la encuesta no proporciona información al respecto, queremos destacar la relación de los estudiantes y directores con el Personal de Administración y Servicios, tanto administrativo como de laboratorio, dada su predisposición y su cercanía física. En la misma línea, desde la Comisión Académica y la Coordinación del programa, queremos destacar la labor administrativa llevada a cabo por Dña. Ana Isabel Bailón Rodrigo, Jefa de Negociado del Departamento de Química Física, sin cuyo apoyo constante nuestras funciones serían, simplemente, inviables.

2.3.— Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado	1/1	3/3	4/5	2/8	2/11	4/11	6/12	10/10

El constante incremento en la participación de nuestros estudiantes en las actividades transversales organizadas por la Escuela de Doctorado observado durante los últimos años, ha alcanzado su máximo en el curso 2020-21, con una participación del 100%.

La valoración que los estudiantes hacen de estas actividades es bastante satisfactoria, ya que las cuestiones sobre la "Calidad de las actividades transversales de la Escuela de Doctorado", la "Variedad y temáticas de las actividades específicas del programa" y la "Utilidad de las actividades realizadas para la formación como investigador" alcanzan puntuaciones homogéneas (entre 4 y 5) en todos los casos, con un máximo de 4,8 en la valoración de la última cuestión, la relativa a la utilidad.

En cuanto a los directores, siendo su valoración inferior, un 4,0, también la consideramos satisfactoria.

No se han llevado a cabo actividades formativas no contempladas en la memoria de verificación.

3.— Movilidad

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año	?	?	20	12.5	9	9.1	0	20
3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación	?	?	20	12.5	9	9.1	?	?

Se han realizado dos estancias durante el curso. No obstante, hay que tener en cuenta que de nuestros 10 alumnos, 2 son originarias de Túnez, país en el que desarrollan casi toda su actividad, por lo que, de alguna manera, puede considerarse su presencia en España como una estancia de investigación. También hay que tener en cuenta que en este año se han leído 2 tesis, por lo que estos estudiantes se han dedicado, fundamentalmente, a labores de redacción por lo que no parece razonable que a estas alturas de su trabajo estén realizando estancias.

En cuanto a la valoración que los estudiantes hacen de las estancias de investigación, no puede ser más favorable ya que ambos aspectos considerados: la "Utilidad de las estancias realizadas" y la "Satisfacción con la financiación recibida" han recibido un 5,0.

No obstante, desde la Comisión Académica, queremos resaltar que, si bien en este caso, afortunadamente, ambos estudiantes han podido optar a la financiación necesaria para llevar a cabo su estancia, esta no es una situación general y nos consta que en otras ocasiones ha sido el verdadero obstáculo para que no se realicen más estancias. Los grupos tienen contactos y relaciones internacionales con grupos extranjeros en los que sus estudiantes podrían llevar a cabo estancias y, cuando es necesario, están dispuestos a establecerlos, pero la verdadera limitación es la financiación.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
4.1. Número total de directores y tutores de tesis	3	6	8	12	13	14	12	12
4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	3	6	7	9	9	10	8	9
4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza	0	0	1	3	4	4	4	3
4.2. Experiencia investigadora	4	16	18	23	27	34	27	27
4.3. Porcentaje de sexenios vivos	66.67	83.33	85.71	77.78	88.89	80	100	88.89
4.4. Porcentaje de dedicación	100	100	100	100	100	100	100	88.89
4.5. Presencia de expertos internacionales	??	??	??	??	1/6	2/6	0/0	2/6
4.6. Número de directores de tesis leídas	0	0	0	0	4	3	0	6
4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas	–	–	–	–	75	100	–	100
4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año	1	2	4	3	4	3	4	3
4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año	7	8	14	13	10	13	10	11
4.10. Número de publicaciones indexadas en el año	9	18	27	31	30	22	23	18
4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año	1	0	0	0	1	0	0	1

En cuanto al profesorado del programa, como se puede apreciar, la situación es bastante estable. Como venimos haciendo, debemos volver a incidir en la nula reposición de las plazas perdidas por el departamento en los últimos años por jubilación. Los números parecen indicar que, de momento, esta situación no tiene una especial repercusión, pero es evidente que a medio plazo tendrá una incidencia negativa muy importante ya que las bajas van a continuar aumentando y, o seguirán sin cubrirse o, en el mejor de los casos, supondrán una inyección de profesorado novel cuya capacidad formativa a nivel de doctorado todavía no esté consolidada.

A día de hoy, la parte positiva de esta situación es que, dada la nula renovación todo el profesorado de nuestra envejecida plantilla cuenta con una larga experiencia universitaria (en concreto en el departamento de Química Física) y una elevada capacidad investigadora, con el 90% del profesorado con sexenio vivo y un porcentaje similar en cuanto a su dedicación.

En cuanto a la participación de expertos internacionales, este año se ha movido en unos valores que consideramos razonables, 2 de 6. Si bien no se trata de una cuestión fundamental dada la existencia de un alto número de investigadores de calidad en el ámbito del programa de doctorado a nivel nacional, sería deseable al menos el mantenimiento de esta proporción dada la importancia que puede tener para adquirir nuevos contactos, ampliar redes de investigación y participar en proyectos más ambiciosos. No obstante, como es sabido, esta cuestión tiene una componente económica importante difícil de afrontar en muchos casos.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

Se considera que el equipamiento puesto a disposición de los estudiantes cumple dignamente con el nivel de calidad necesario para llevar a cabo el trabajo correspondiente a las tesis doctorales en curso. Sin embargo entendemos que, cuando los directores valoran con un 2,75 los "Recursos materiales y servicios disponibles para el desarrollo del programa", se están refiriendo a recursos y servicios "externos", en los que parece que no encuentran el apoyo que necesitarían o la financiación cuando se trata de servicios de pago.

Por su parte, consideramos que los servicios puestos a disposición de los estudiantes, biblioteca, Sicuz, acceso a base de datos... son excelentes y cubren sobradamente todas las necesidades.

5.2.— Servicios de orientación académica

Esta Comisión no tiene noticias de carencias detectadas por los estudiantes en los servicios generales ofertados por la universidad.

6.— Resultados de la formación

Indicador	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo	0	0	0	0	2	2	0	3
6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo	0	0	0	0	3.73	3.47	0	4.19
6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0
6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado	0	0	0	0	0	12.5	0	22.22
6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios	—	—	—	—	0	0	—	0
6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios	—	—	—	—	100	100	—	66.67
6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude	—	—	—	—	100	100	—	100
6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional	—	—	—	—	50	100	—	33.33
6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial	—	—	—	—	0	0	—	0
6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis	—	—	—	—	0	0	—	0
6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales	?	0.33	0.38	1	0.45	1.36	0.83	0.2

Si bien el número de tesis leídas en este periodo puede parecer razonable, 2, igual que los últimos cursos, salvo el anterior, no hay que olvidar que, dado el número de alumnos con que cuenta nuestro programa, la variación porcentual puede ser muy importante. Consideramos, por tanto, satisfactorio el número de tesis defendidas en el periodo considerado.

Ninguna de las tesis ha sido defendida a tiempo parcial, lo que está en línea con los deseos de la Escuela manifestados en su Código Ético.

Una de las cuestiones que quizás puedan resultar llamativas en nuestro programa de doctorado es que las tesis, sistemáticamente, requieren de prórroga. Lo cierto es que la configuración del trabajo que se lleva a cabo y conseguir el estándar de calidad requerido para una tesis, está de acuerdo con esta realidad.

Menos habitual, aunque también se da en ocasiones, es la necesidad de recurrir a una segunda prórroga. Podríamos concluir por tanto, que el tiempo estándar para llevar a cabo una tesis de nuestro programa de doctorado es de cuatro años.

Por su parte, consideramos los resultados satisfactorios ya que ambas tesis leídas obtuvieron la mención "Cum Laude" y una de ellas contaba con la mención internacional. Ninguna de las tesis leídas cuenta con la mención industrial, lo que es habitual y no especialmente llamativo en nuestro programa de doctorado ya que no es uno de sus objetivos prioritarios.

En cuanto a los aspectos internacionales, cotutelas y participación de expertos, dependen en buena medida de los contactos que se puedan establecer, condicionados en ocasiones también por cuestiones económicas. A pesar de ello, hay que destacar la presencia de un experto internacional en cada uno de los tribunales de las dos tesis defendidas

Finalmente, respecto del número medio de resultados científicos de las tesis doctorales, la situación parece preocupante y así lo destacan los resultados de la encuesta de los doctorandos, que califican con un 2,75 la "Satisfacción con los resultados científicos obtenidos". Hay que tener en cuenta que, en ocasiones, se trata de una cuestión de reparto, ya que las diferentes "épocas" de realización de una tesis no son igualmente productivas pero los resultados indican que es una cuestión que la Comisión Académica tendrá que analizar con más detalle.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	1	0	0	0	0
7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	1	1	0
7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	2	1	2	0	2
7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta	0	0	1	2	3

Teniendo en cuenta que los datos no permiten disponer de una evolución temporal demasiado amplia, cabe destacar que se aprecia un aumento en la satisfacción de los estudiantes con el programa de doctorado en su conjunto, siendo especialmente significativos los resultados obtenidos en el curso objeto de análisis ya que en él se cuenta con un 50% de encuestas cumplimentadas lo que, a nuestro modo de ver, valida las conclusiones que de ellos se puedan extraer.

Cuestiones como la satisfacción con la dirección, con el programa de doctorado y con la Escuela de Doctorado se mueven entre el 4,2 y el 4,6, resultados que consideramos muy satisfactorios.

Como ya se ha indicado en el apartado correspondiente, solo la obtención de resultados científicos destaca negativamente, con un 2,75, a pesar de lo cual, la satisfacción general de los doctorandos alcanza una media de 4,17.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

Indicador	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021
7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	1	0
7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	0	0	0	0
7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	0	1	0	0	2
7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	4	2	1	1	2
7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta	1	1	0	0	0

Los directores, como es habitual, se muestran más críticos que los doctorandos a la hora de valorar los diferentes aspectos del programa de doctorado. Su satisfacción general apenas alcanza el 2,8 mostrándose especialmente críticos, no tanto con el programa en sí, que valoran con un 3,5, sino con otros aspectos tales como la "Percepción de su carga de trabajo" que valoran con un 2,75 y, muy especialmente, con la "Percepción del reconocimiento de su actividad" que solo recibe un 2. Con la labor de la Escuela, como ya se indicó muestran un cierto reconocimiento al asignarle un 3,0, pero esta calificación también marca un margen amplio para la mejora.

No obstante, desde la Comisión Académica, queremos señalar que el malestar especial detectado entre todos los agentes participantes en el doctorado, lo es con la carga de trabajo, especialmente burocrático, y con la falta de reconocimiento. Este malestar, probablemente, se haga recaer en agentes como la Escuela, cuyo margen de maniobra y competencias no sea el requerido para dar respuesta a estas cuestiones, pero que sí es uno de los vehículos fundamentales para hacer visible este malestar.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

No se dispone de información sobre encuestas de egresados del programa de Química Física.

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

No constan

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

Tradicionalmente, los informes externos destacan que en el programa de Química Física la matrícula nunca llega a alcanzar el 50% de la oferta de plazas. A este respecto, queremos insistir, como hacemos siempre, en que la capacidad formativa del profesorado del programa se considera muy buena, de modo que la disponibilidad para recibir nuevos estudiantes se mantiene y se considera razonable, debiendo centrarse las actividades en la captación, aspecto en el que influyen muchos factores, algunos de los cuales escapan a las competencias del programa. Como defendemos sistemáticamente, nuestra capacidad formativa es la que es, y ahí están los indicadores objetivos para justificarlo.

Otra de las cuestiones que se nos han señalado es que 5 líneas parecen demasiadas para un programa de doctorado tan pequeño como el nuestro, cuestión con la que estamos de acuerdo, especialmente si consideramos que dos de las líneas llevan varios años sin alumnos. Por ello, la Comisión Académica ya está inmersa en un proceso de revisión conducente a la eliminación o fusión de algunas de las líneas de modo que, finalmente, el programa cuente con 3 líneas de investigación claramente definidas y diferenciadas.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente

Si bien no se cuenta con el Plan de Innovación y Mejora del curso precedente, señalaremos aquellas que han aparecido en otras ocasiones en las que la Comisión Académica del Programa tiene competencias.

1. Problema diagnosticado en el Plan: Falta de respuestas a las encuestas de satisfacción de los egresados.

Medida aplicada: Se pretende realizar desde la sede del PD un mejor seguimiento de los estudiantes que presentan su tesis doctoral para poder realizar un llamamiento más efectivo para la cumplimentación de encuestas.

Resultados obtenidos: Hasta el momento, no se ha detectado la mejora esperada. Nuestro objetivo es mantener la misma línea ya que, obviamente, estas cuestiones no tienen solución inmediata.

2. Problema diagnosticado en el Plan: Falta de respuestas a las encuestas de satisfacción de los estudiantes de doctorado.

Medida aplicada: Se han utilizado las diferentes vías disponibles para hacer ver el interés de la cumplimentación de la encuesta.

Resultados obtenidos: En este curso hemos alcanzado un 50% de encuestas cumplimentadas. Consideramos que todavía no se ha alcanzado la situación óptima, aquella en la que la excepción sea la de algún estudiante que no la cumplimenta. pero consideramos que es una mejora importante y, sobretodo, el número ya es suficiente como para extraer conclusiones válidas.

3. Problema diagnosticado en el Plan: Falta de respuestas a las encuestas de satisfacción de los directores/tutores.

Medida aplicada: Se han utilizado las diferentes vías disponibles para hacer ver el interés de la cumplimentación de la encuesta.

Resultados obtenidos: En este curso hemos alcanzado un 40% de encuestas cumplimentadas. Como en el caso de las encuestas de doctorandos, valoramos que, al menos, el número ya es suficiente como para extraer conclusiones válidas.

8.4.— Seguimiento de la implantación de las acciones que suponen modificaciones del título incluidas en el apartado C del Plan de Innovación y mejora del curso precedente

8.4.1.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C1 (modificaciones sustanciales)

8.4.2.— Seguimiento de las actividades incluidas en el apartado C2 (modificaciones no sustanciales)

8.5.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

De las respuestas recibidas a través de las encuestas, suficientes como para extraer conclusiones válidas, parece destacar negativamente la falta de resultados científicos, de modo que la Comisión Académica se planteará llevar a cabo un estudio detallado de la cuestión que permita proponer actuaciones de mejora.

En cuanto a los directores/tutores, pocas o ninguna son las competencias de la Comisión Académica para resolver sus mayores quejas, las relativas a la carga de trabajo y la falta de reconocimiento de su labor. No obstante, la Comisión Académica del Programa de Doctorado de Química Física no solo está alineada con esas quejas, sino que las hace propias en lo que se refiere a su propia actividad.

8.6.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

Como ya hemos comentado en diferentes foros, el de Química Física es un programa de doctorado con pocos alumnos por lo que tiene unas características especiales no siempre fáciles de extrapolar. Dicho esto, si bien todas las conclusiones son matizables, cabe destacar la satisfacción general con la labor de supervisión y organización de los directores. Igualmente, es de destacar que, al tratarse de un programa de doctorado pequeño, con un reducido número de estudiantes, todas las cuestiones dependientes de relaciones personales, del estudiante con su director/tutor, con el resto de investigadores de su grupo, con el personal de administración, con el de laboratorios, etc., se ven enormemente favorecidas por la cercanía, lo que convierte en fortaleza una aparente debilidad.

9.— Fuentes de información

Informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado. Año 2020-21

Informe de satisfacción de los directores/tutores con el doctorado. Año 2020-21

Informe de renovación de la acreditación de la ACPUA 2021

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

17/01/2021

Coordinador: José Muñoz Embid

Secretario : Santiago Martín Solans

Representantes del profesorado: Carlos E. Lafuente Dios y Sofía T. Blanco Ariño

Representantes de los doctorandos: Enrique Escorihuela López y Asier Urriolabeitia Rodrigo

Representante del Personal de Administración y Servicios: Ana Isabel Bailón Rodrigo

10.2.— Aprobación del informe

7 votos emitidos

7 votos favorables

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
